



1931-2011 **80** ANIVERSARIO

OFICINA DE COMUNICACIONES Y PRENSA | **COMUNICADO DE PRENSA** | PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

Contacto: Sylvette Santiago Luciano | 787.457.3087 | sulsantiago@dtrh.gobierno.pr

21 de junio de 2011

Secretario del Trabajo rechaza señalamientos sobre atrasos en los cheques del pago del Seguro por Desempleo en la Oficina Local de Caguas

San Juan- El secretario del Trabajo, Miguel Romero, refutó hoy los señalamientos realizados sobre atrasos en los pagos del Seguro por Desempleo en la oficina local de Caguas y reiteró que dicha oficina está trabajando como se debe con los mismos.

Romero sostuvo que “la información que ha salido a relucir en los medios es incorrecta al pueblo y puede crear una impresión errónea del desempeño que se está llevando a cabo en los servicios que se brindan a la ciudadanía; al día de hoy todo está fluyendo normal”.

“Me he mantenido en comunicación con la Gerente de la Oficina Local de Caguas y la misma está trabajando al día con las órdenes de pago. Durante la semana del 13 al 17 de junio no hubo problemas de pagos como se querido reseñar en los medios. Desde el primer día de la semana, el lunes, 13 de junio, se atendió un total de 477 personas, excluyendo las cartas negativas para las Agencias y el último día, el viernes, 17 de junio, se atendió un total de 320 personas, lo que representa una reducción de reclamantes asistiendo a la oficina para recibir el pago de Seguro por Desempleo”, sostuvo Romero.

Asimismo el Titular del Trabajo reiteró que en dicha oficina “no tenemos atraso en las órdenes de pago ni reclamaciones en el Sistema; desconozco la fuente que ofreció esta información incorrecta. La oficina cuenta con sobre 31 empleados atendiendo al público desde las 7:30 de la mañana hasta las 4:30 de la tarde, o hasta que se vaya el último reclamante; por lo que decir que el servicio no se está dando, es incorrecto y más aún que hayan atrasos en 2,000 cheques para reclamantes; ya que no hay pendiente esa cantidad de reclamaciones.

Romero afirmó que en el Departamento del Trabajo se han implantado diversas iniciativas para ofrecer un mejor servicio a todos los ciudadanos que visitan las oficinas locales del desempleo. Mencionó como ejemplo, el nuevo servicio por Internet que les permite a las personas reclamar su cheque sin tener que acudir a la oficina local. Solo tiene que acceder a www.dtrh.gobierno.pr.